

#### Organiza:



#### Colaboran:



#### Lugar de celebración:

ANTIGUO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS  
C/SAN JUAN DE DIOS, Nº 2  
23004 JAÉN

#### Inscripción:

La inscripción en la Jornada será gratuita, aunque si el número de solicitantes fuera superior al aforo del local donde se va a celebrar la misma, la organización llevará a cabo una selección. En ésta se tendrá en cuenta aspectos como la titulación, la especial relación profesional de la persona solicitante con el contenido de la Jornada o el orden de presentación de la solicitud.

El plazo de inscripción es del 15 de Noviembre al 10 de Diciembre de 2013 y se realizará, preferentemente, mediante el FORMULARIO incluido en la página web <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/IIjornadaguaiaincapacitacion>. En este caso, la organización enviará un mensaje indicando que ha sido recibida la solicitud y confirmando la aceptación de la misma.

#### Información:

Defensor del Pueblo Andaluz  
[www.defensordelpuebloandaluz.es](http://www.defensordelpuebloandaluz.es)  
Correo electrónico: [jornadaguaiaincapacitacion@defensor-and.es](mailto:jornadaguaiaincapacitacion@defensor-and.es)  
Teléfono: 954212121



<http://www.facebook.com/DefensordelPuebloAndaluz>



<http://twitter.com/DefensorAndaluz>

#### Colaboran:



Organiza:

dPA defensor del pueblo Andaluz

## JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN EN LOS PROCESOS DE INCAPACITACIÓN RELATIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDADES PSÍQUICAS

JUEVES, 12 DE DICIEMBRE DE 2013

ANTIGUO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS  
C/SAN JUAN DE DIOS, Nº 2  
23004 JAÉN

# documentos

# documentos

# introducción

La existencia de graves problemas en la atención a personas con distintos tipos de discapacidad relacionados con el funcionamiento psíquico, llevó a la constitución de un grupo de trabajo intersectorial y multidisciplinar que, tras analizar las dificultades que viven estas personas, elaboraron en el año 2009 una Guía dirigida a orientar los procesos de incapacitación derivados de estas situaciones.

Entre los problemas detectados estaba una excesiva judicialización de la situación de algunas personas con enfermedades mentales que sólo en algunos casos era aconsejable, ya que las situaba en una incapacitación cronicada con escasas posibilidades de retorno a la situación anterior.

Desde la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz, hemos vivido en estos años con enorme preocupación la falta de respuesta a muchas de estas situaciones, por lo que se decidió, por parte de las Administraciones y Entidades participantes, constituir un grupo de trabajo cuyo objetivo ha sido realizar un seguimiento de la Guía y analizar, a través de una metodología de casos, las dificultades para acceder a los dispositivos especializados que encuentran las personas con este tipo de discapacidad.

Fruto de ello es el presente documento que bajo el título de “Propuesta de Coordinación en los Procesos de Incapacitación relativos a Personas con Discapacidades Psíquicas”, presentamos en esta Jornada y que pretendemos sirva de debate a un tema que afecta a un sector importante de nuestra sociedad, al mismo tiempo que al funcionamiento de muchos dispositivos públicos implicados en estos procesos (Salud Mental, Justicia, Servicios Sociales, Adicciones...).

Estamos convencidos que a este documento se le pueden efectuar aportaciones y nuevas propuestas pero, fundamentalmente, puede ser un buen instrumento para las personas que trabajan en los distintos ámbitos afectados.

# programa

9,00 - 9,30 h.	Acreditación y recogida documentación.
9,30 h.	Inauguración de la Jornada. <ul style="list-style-type: none"><li>· D. Jesús Maeztu, Defensor del Pueblo Andaluz</li><li>· D. Francisco Reyes, Presidente de la Diputación Provincial de Jaén</li><li>· D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Jiménez, Delegada de Igualdad Salud y Políticas Sociales en Jaén de la Junta de Andalucía.</li></ul>
10,00 h.	Presentación del Documento por miembros de la Comisión redactora: <ul style="list-style-type: none"><li>· D. Alfredo Castillo, Asesor del Defensor del Pueblo Andaluz.</li><li>· D<sup>a</sup> Remedios Dorado, Directora de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental Virgen del Rocío del Hospital Universitario Virgen Rocío-Macarena.</li><li>· D<sup>a</sup> Antonia Serrano, Técnica del Servicio de Atención a las Drogodependencias de la Diputación Provincial de Sevilla.</li></ul>
10,45 h.	Pausa.
11,00 h.	1 <sup>a</sup> Mesa Redonda: “El procedimiento sobre la capacidad de las personas”, moderada por Dña. María Juana Pérez, Adjunta del Defensor del Pueblo Andaluz. Participan: <ul style="list-style-type: none"><li>· D. Cristóbal Fco. Fábregas, Fiscal.</li><li>· D<sup>a</sup> Cristina Romero, Médico Forense del Instituto de Medicina Legal de Sevilla.</li><li>· D. Marcelino López, Director de Programas, Evaluación e Investigación de FAISEM.</li></ul>
12,30 h.	2 <sup>a</sup> Mesa Redonda: “Sobre los tratamientos involuntarios, requisitos y derechos de las personas”, moderada por D <sup>a</sup> María Amparo Arguisjuela, Asesora de Área del Defensor del Pueblo Andaluz. Participan: <ul style="list-style-type: none"><li>· D<sup>a</sup> Inmaculada Giráldez, Técnica del Hospital Psiquiátrico Penitenciario.</li><li>· D<sup>a</sup> Pilar Monge, Jefa del Centro de Servicios Sociales de San Jerónimo, Ayuntamiento de Sevilla.</li><li>· Representante de la Administración de Justicia.</li></ul>
14,00 h.	Acto de Clausura <ul style="list-style-type: none"><li>· D. Jesús Maeztu, Defensor del Pueblo Andaluz.</li><li>· D<sup>a</sup>. Elena Arias-Salgado, Presidenta de la Audiencia Provincial de Jaén.</li><li>· D. Carlos Rueda, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Jaén.</li></ul>